

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2522 *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Las Regueras (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de subalterno, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterno, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 241, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal y en la sede electrónica de la web oficial del Ayuntamiento de Las Regueras (<https://lasregueras.sede.e-ayuntamiento.es>).

Las Regueras, 17 de enero de 2023.–La Alcaldesa, M.^a Isabel Méndez Ramos.